

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

7244**Departament Financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito SC002 en el Presupuesto Propio de 2014**

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 2 de suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 27 de marzo de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Aumento	Consig. Def.
VI	Inversions reales	16.814.902,27	78.591,57	16.893.493,84
	TOTAL AUGMENT DE DESPESES		78.591,57	
B) DISMINUCIÓN DE DESPESES				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Disminución	Consig. Def.
IV	Transferencias corrientes	83.763.278,24	78.591,57	83.684.686,67
	TOTAL DISMINUCIÓN DE DESPESES		78.591,57	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 24 de abril de 2014

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

